Catálogo Método de Pago

El pasado 3 de junio, el SAT publicó en su portal el Catálogo Método de Pago, referido en la regla 2.7.1.32 de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente (RMF), donde los contribuyentes debemos comenzar a utilizar a partir del 15 de julio de este mismo año.

Es necesario especificar en el CFDI la clave que corresponda a la forma de pago.

Regla 2.7.1.32
Esta regla es la que hace referencia al atributo metodoDePago:

2.7.1.32. *Para los efectos del artículo 29-A, fracciones I y VII, inciso c) del CFF, los contribuyentes podrán incorporar en los CFDI que expidan, la expresión NA o cualquier otra análoga, en lugar de los siguientes requisitos:*

III. *Forma en que se realizó el pago.*

Los contribuyentes podrán señalar en los apartados designados para incorporar los requisitos previstos en las fracciones anteriores, la información con la que cuenten al momento de expedir los comprobantes respectivos.

La facilidad prevista en la fracción III de esta ***regla no será aplicable*** *en los casos siguientes:*

a) *En las operaciones a que se refiere la regla 3.3.1.37.*

b) *En los actos y operaciones que establece el artículo 32 de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y;*

c) *Cuando la contraprestación se pague en una sola exhibición en el momento en el que se expida el CFDI o haya sido pagada antes de la expedición del mismo.*

Tratándose de los supuestos previstos en los incisos antes señalados, los contribuyentes deberán consignar en el CFDI la clave correspondiente a la forma de pago, de conformidad con el catálogo publicado en el Portal del SAT.

Diferencia entre atributos:

Es importante mencionar la diferencia entre los dos atributos:

1. Atributo formaDePago. En el cual debes capturar datos como "En una sola exhibición" o "Parcialidades".

formaDePago		
	Descripción	*Atributo requerido para precisar la forma de pago que aplica para est comprobante fiscal digital a través de Internet (CFDI). Se utiliza par expresar: Pago en una sola exhibición o número de parcialidad pagad contra el total de parcialidades, Parcialidad 1 de X.*
	Uso	*Requerido*
	Tipo Base	*xs:string*
	Espacio en Blanco	*Colapsar*

2. Atributo metodoDePago. Donde debes especificar si el pago es en efectivo, cheque nominativo, tarjeta de crédito y esta información es la que corresponde al catálogo que dio a conocer el SAT y que entra en vigor a partir del 15 de julio.

metodoDePago	
Descripción	*Atributo requerido de texto libre para expresar el método de pago de los bienes o servicios amparados por el comprobante. Se entiende como método de pago leyendas tales como: cheque, tarjeta de crédito o débito, depósito en cuenta, entre otros.*

¿Puedo cumplir ya con esta obligación?

Sistemas con los que actualmente puedes cumplir con la obligación. Si deseas comenzar a utilizar el dato de la clave del método de pago en tus comprobantes fiscales digitales, podrás hacerlo de forma manual (captura manual de la clave) en los siguientes sistemas CONTPAQi®:

Sistemas que requieren actualización

La asignación de la clave del método de pago NO se puede realizar de forma manual en los siguientes sistemas:

* CONTPAQi® Nóminas versión 8.0.3
* CONTPAQi® CFDINóminas+ versión 1.1.3
* CONTPAQi® CFDI Facturación en Línea+

Para poder cumplir con la obligación será necesario actualizarse a la siguiente versión que incluye los cambios para así poder timbrar sin contratiempos.

Conoce las fechas de liberación por producto:

Producto	Fecha
CONTPAQi® Comercial Pro, Start, Premium	4 de julio 2016
CONTPAQi® Factura electrónica	
CONTPAQi® CFDI facturación en línea+	
CONTPAQi® CFDI facturación	
CONTPAQi® Punto de venta	Por confirmar
CONTPAQi® Nóminas	30 de junio 2016
CONTPAQi® CFDI Nóminas+	

¿Cómo CONTPAQ i® Factura manual la nuevo método de pago realiza lo siguiente:

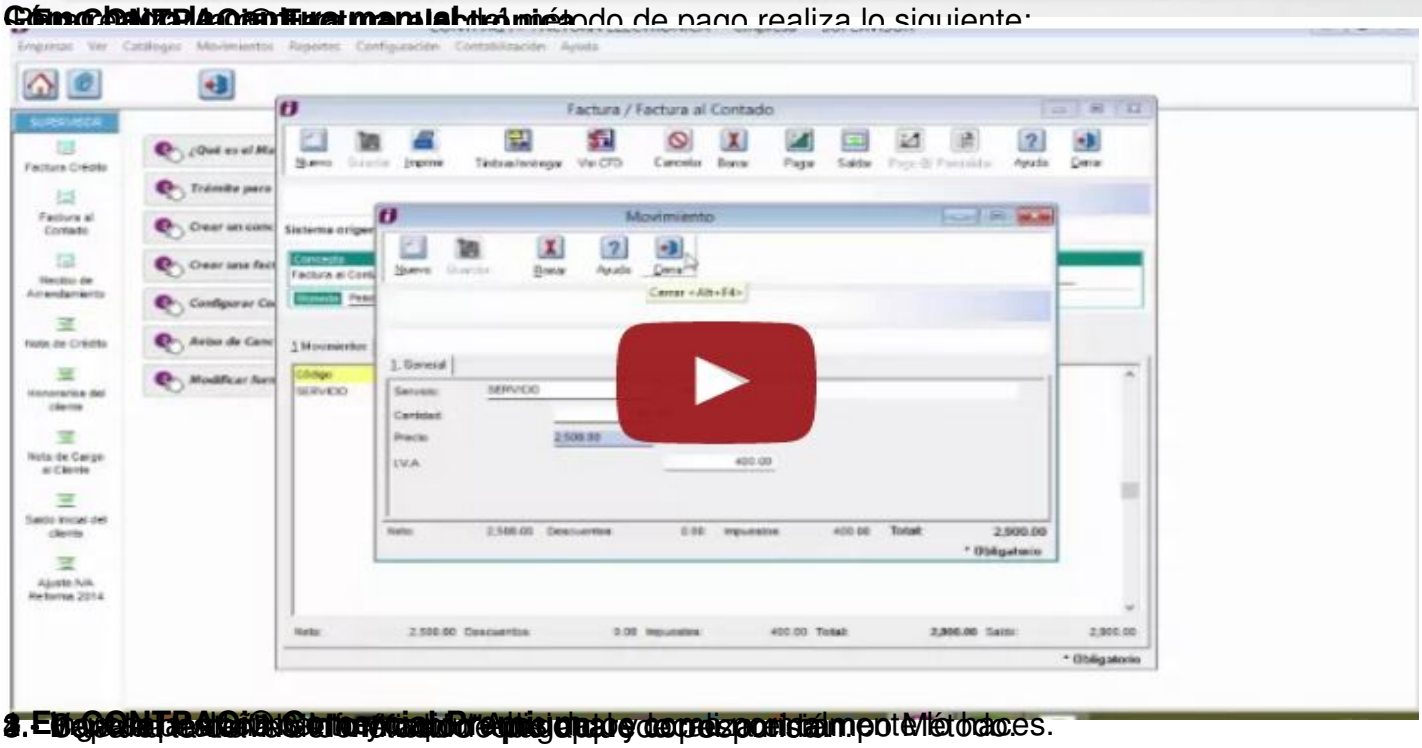

3. En CONTPAQ i® Comercial Pro podrás agregar y depurar los métodos.

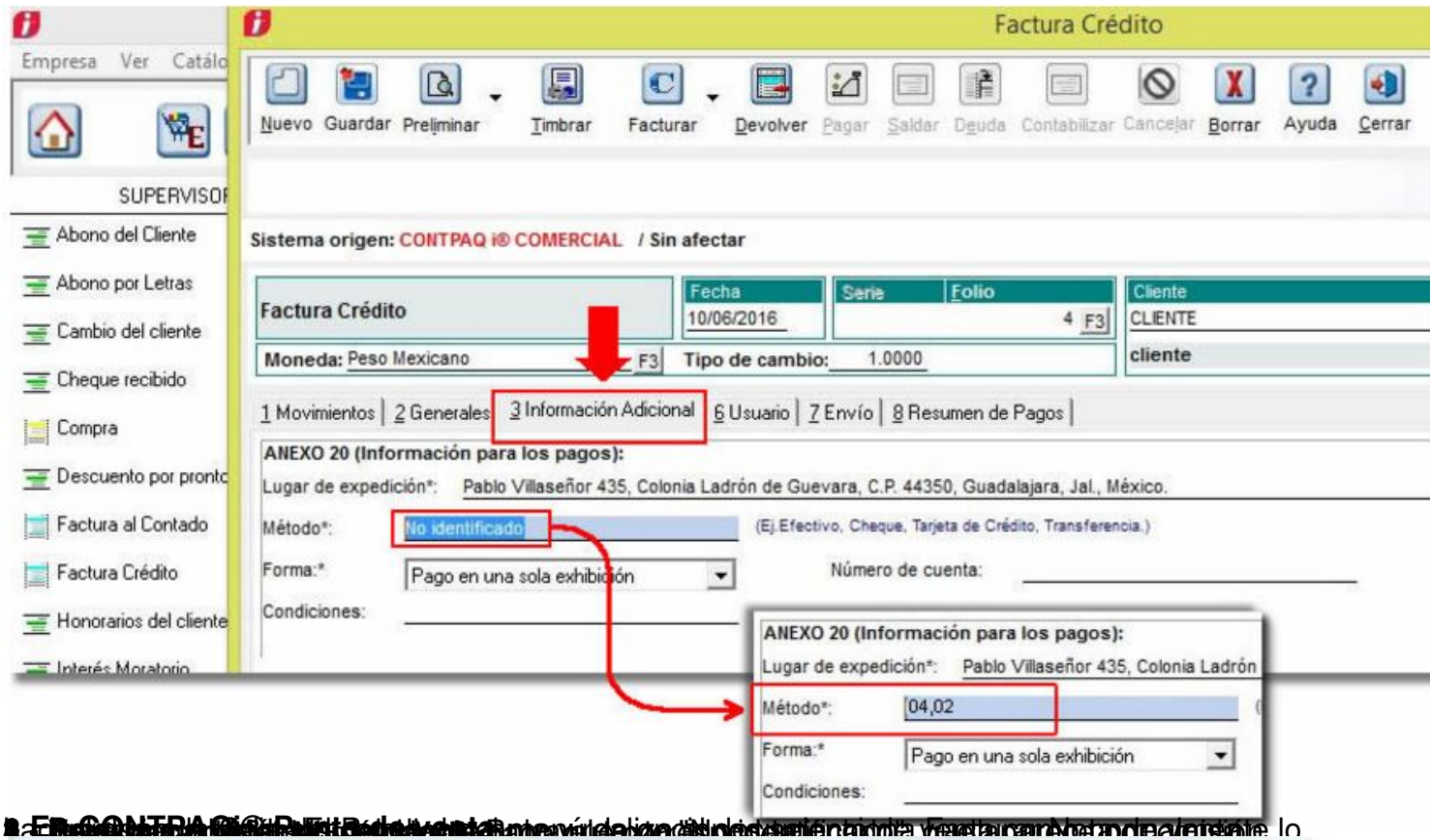
Factura Crédito
Nuevo Guardar Preliminar Timbrar Facturar Devolver Pagar Saldar Deuda Contabilizar Cancelar Borrar Ayuda Cerrar
Sistema origen: CONTPAQ i® COMERCIAL / Sin afectar
Factura Crédito
Fecha 10/06/2016
Serie Folio 4
Cliente CLIENTE
Moneda: Peso Mexicano
Tipo de cambio: 1.0000
1 Movimientos | 2 Generales | 3 Información Adicional | 6 Usuario | 7 Envío | 8 Resumen de Pagos
ANEXO 20 (Información para los pagos):
Lugar de expedición*: Pablo Villaseñor 435, Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44350, Guadalajara, Jal., México.
Método*: No identificado
(Ej.Efectivo, Cheque, Tarjeta de Crédito, Transferencia.)
Forma:* Pago en una sola exhibición
Número de cuenta:
Condiciones:
Abono del Cliente
Abono por Letras
Cambio del cliente
Cheque recibido
Compra
Descuento por pronto
Factura al Contado
Factura Crédito
Honorarios del cliente
Interés Moratorio
ANEXO 20 (Información para los pagos):
Lugar de expedición*: Pablo Villaseñor 435, Colonia Ladrón
Método*: 04,02
Forma:* Pago en una sola exhibición
Condiciones:

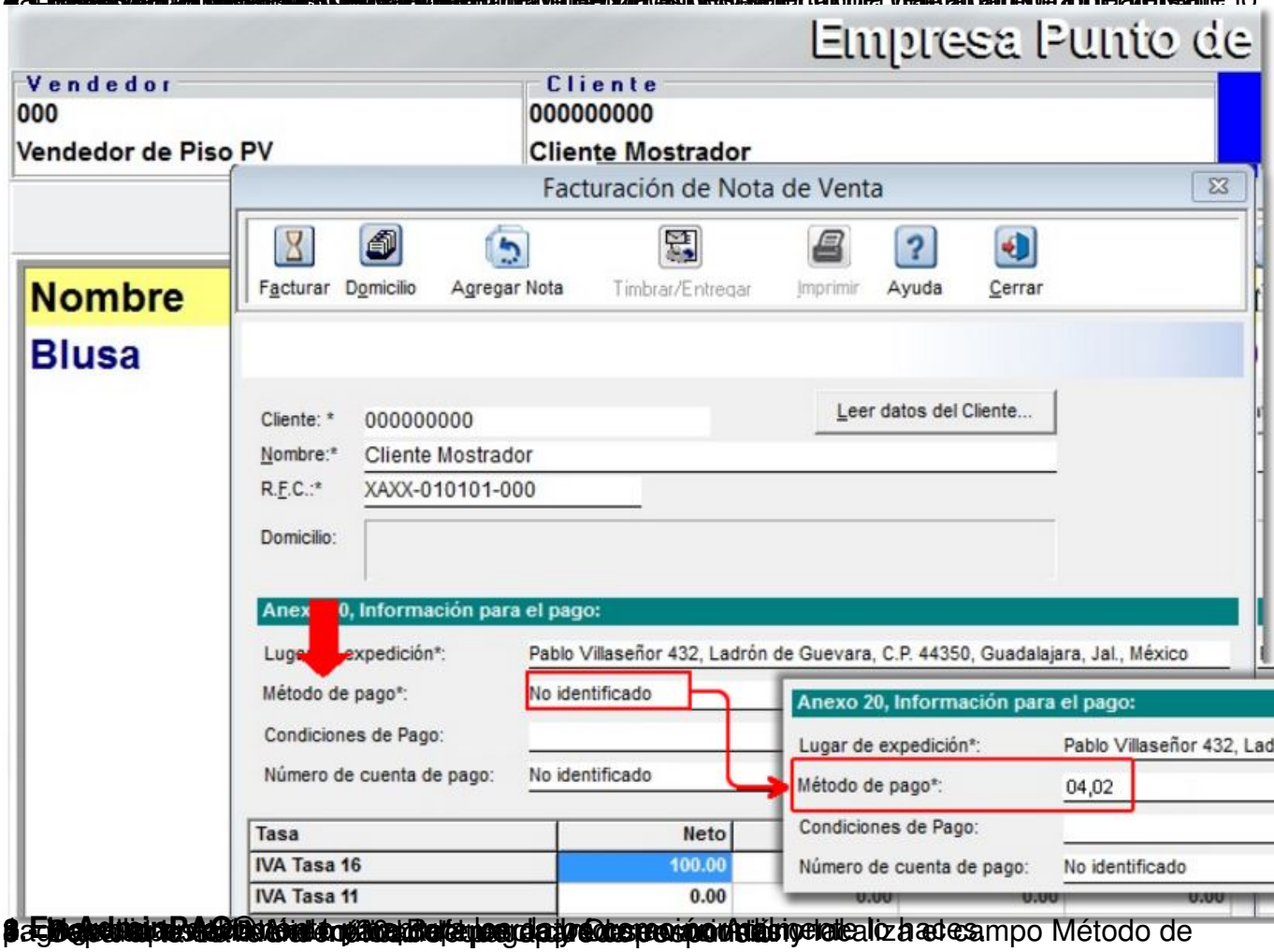
Empresa Punto de
Vendedor
000
Vendedor de Piso PV
Cliente
000000000
Cliente Mostrador
Facturación de Nota de Venta
Facturar Domicilio Agregar Nota Timbrar/Entregar Imprimir Ayuda Cerrar
Nombre
Blusa
Cliente: * 000000000
Leer datos del Cliente...
Nombre:* Cliente Mostrador
R.F.C.:* XAXX-010101-000
Domicilio:
Anexo 20, Información para el pago:
Lugar de expedición*: Pablo Villaseñor 432, Ladrón de Guevara, C.P. 44350, Guadalajara, Jal., México
Método de pago*: No identificado
Condiciones de Pago:
Número de cuenta de pago: No identificado
Tasa Neto
IVA Tasa 16 100.00
IVA Tasa 11 0.00
Anexo 20, Información para el pago:
Lugar de expedición*: Pablo Villaseñor 432, Ladrón de Guev
Método de pago*: 04,02
Condiciones de Pago:
Número de cuenta de pago: No identificado

lo

Método de

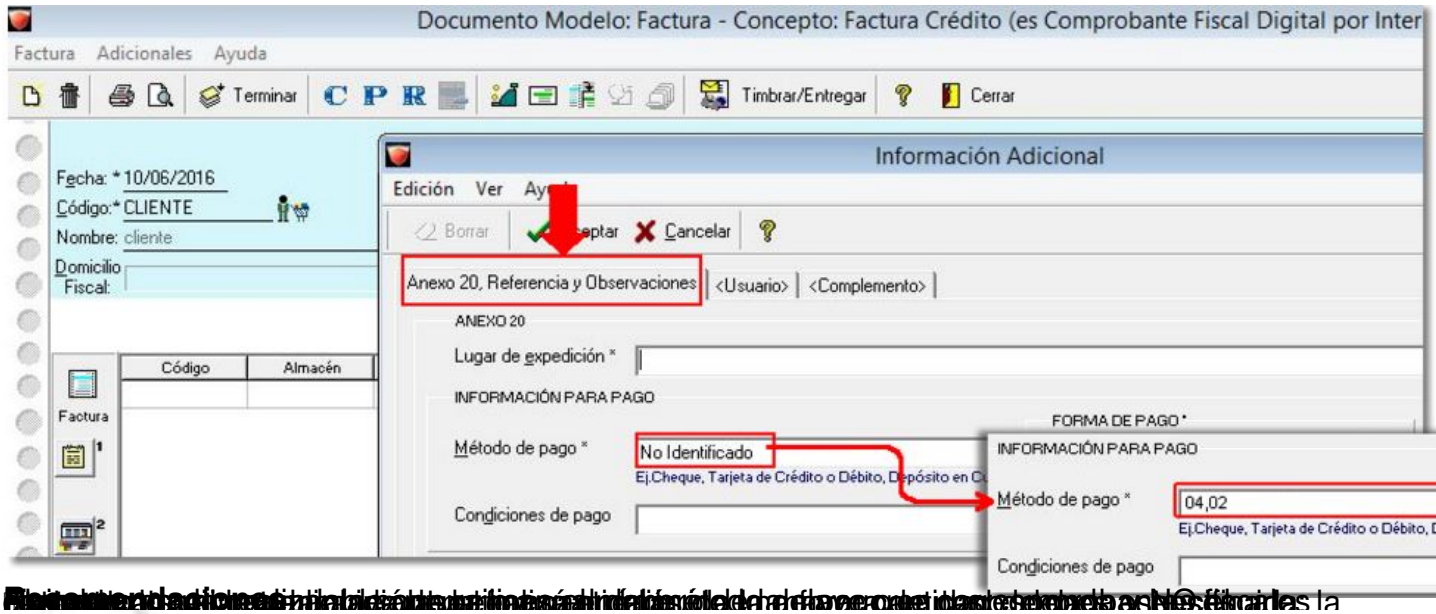

Importante: Asegúrate que estas claves estén separadas por comas.